

Kardex : 25.821

Ingreso Folio : 911 del 26/10/2016

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL Nº 11 16 7 1/16

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, <u>CERTIFICA QUE</u>, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 9459-23

UBICADA EN : PASAJE 2 Nº 4580, POBLACION VILLA ESPERANZA DE ARICA.

PROPIETARIO (A) : YILIA IGLESIA CORTEZ

R.U.T. : 11.814.896-7

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION Nº 15.796 DE FECHA 11/02/2010

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 435.129.978

SE RECIBE CONFORME LA: ampliación 2º etapa. De: 19,55 m2

DESTINADA A: Vivienda

COMPUESTA POR:

Se recibe parcialmente Permiso de Edificación N°15.796 de fecha 11.02.2010, mediante el cual se autoriza construir **Obra Nueva de 7.496,72 m2**, del Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea destinados a **viviendas y equipamiento**, Lote 7 del Macroloteo Punta Norte.

El proyecto cuenta con el siguiente antecedente preliminar:

R. F. parcial N° 10.742 con fecha 29/07/2011 recibiendo 5.231,48 m2 correspondientes a la primera etapa de Edificación:

108 viviendas tipo A (44,57 m2 c/u Primera Etapa)

- 1ºPiso (32,91 m2): Sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.
- 2ºPiso (11,66 m2): Dormitorio 2.

8 viviendas tipo B (44,74 m2 c/u Primera Etapa)

- 1ºPiso (32,94 m2): Sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.
- 2ºPiso (11,80 m2): Dormitorio 2.

1 Sede Social (60,00 m2)

- Sala Multiuso, 2 baños y cocina.

Este certificado recibe 19,55m2 correspondiente a:

<u>vivienda tipo A (</u>19,55 m2 c/u Ampliación Segunda Etapa) -2º Piso (19,55): Dormitorio y Sala de estudio.

La propiedad queda señalada en plano y corresponden a :

- Pasaje 2 Rol: 9459-23 N°4580 Yilia Iglesia Cortez.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recepcionada de 64,12~m2 destinados a Vivienda DFL N°2/59 en 2 niveles, compuesta de:

- 1ºPiso (32,91 m2): Sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.
- 2ºPiso (31,21 m2): Dormitorio 2, dormitorio 3 y sala de estudio.

Notas:

✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Gabriela Campo Henry.

ITO : Israel Quispe Lázaro, Arquitecto.

Encargado Obra : Armando Castillo Muñoz, Constructor Civil.

Constructora : Constructora Castillo y Asociados.

- ✓ Presenta Informe de Cambio de Profesionales y Constructora en cumplimiento al art. 5.1.20
 de la O.G.U.C.}
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.



CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Informe de Gestión y Control de Calidad, suscrito por la arquitecta Gabriela Campo Henry
- Informe de Gestión y Control de Calidad, suscrito por el ITO Arquitecto Israel Quispe
 Lazaro.
- Informe cumplimiento art. 144 L.G.U.C., suscrito por la arquitecta Gabriela Campo Henry
- Certificado de inscripción de instalación eléctrica interior TE1 N° Folio 1465908 de fecha 17/10/2016, suscrita por SEC (Instalador autorizado Luis Vegas Soto, Rut 11.466.598-3)

ARICA, 1 2 DIC 2016

Directora Directora Directora Directora Directora Directora Directora Directora Directora De Obras Municipales (S)

